



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ACTA APERTURA SOBRE 3 .58.16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En Benalmádena, Málaga, siendo las 11.10 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Concejal Delegado, D .Francisco Javier Marín Alcaraz , formando parte de ella el Interventor Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero, el Técnico Municipal D. Rafael Rico Fernández y la Vicesecretaria de la Corporación Dña. Rocío Cristina García Aparicio. Actúa como Secretaria de la Mesa la Jefa de la Sección de Contratación, D^a Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y dar apertura a los sobres nº 3 de las ofertas presentadas para la adjudicación, por procedimiento abierto del SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO URBANO Y FAROLAS DE FUNDICIÓN PARA LOS SERVICIOS OPERATIVOS MUNICIPALES. (Expte. nº 58/2016).

Por la Jefa de la Sección de Contratación se informa a los presentes que con fecha 18 de septiembre de 2017 tuvo lugar la apertura de los sobres nº 1 y que en tal acto se consideró correcta toda la documentación incluida en las ofertas recibidas.

En consecuencia, la Mesa , por unanimidad ACUERDA admitir a la licitación , en el momento presente , dado que conforme a las previsiones del PACP , únicamente el licitador cuya oferta sea la más ventajosa habrá de aportar la totalidad de la documentación integrante del sobre nº 1, a los siguientes licitadores:

- CITELUM IBERICA S.A.
- SETYMA MEDIO AMBIENTE S.A.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y previa invitación a la comprobación del estado de los sobres, se procede a la apertura de los sobres Nº 3 en cuestión con el siguiente resultado:

- 1.- OFERTA PRESENTADA POR CITELUM IBERICA S.A.

Documentación incluida:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

-Proposición económica ofertando el contrato por un importe de 359.762,72 € +75.550,17 € correspondientes al IVA. Total :453.312,89 €, lo que supone una baja porcentual del 10%..

-Marcas y modelos de los elementos ofertados.

2.- OFERTA PRESENTADA POR SETYMA MEDIO AMBIENTE S.A.

Documentación incluida:

-Proposición económica ofertando el contrato por un importe de 37.974,95 € +7.974,74 € correspondientes al IVA. Total :45.949,69 €, lo que supone una baja porcentual del 9.50 %..

-Marcas y modelos de los elementos ofertados.

La Mesa, a la vista del precio la oferta del licitador nº 2 , estima que pudiera haber error en los términos de la misma , entre la cantidad ofertada y el porcentaje de baja indicada La Secretaria recuerda a los miembros de la Mesa la doctrina a este respecto de los Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales que solo admiten excepcionalmente subsanaciones ante errores de las ofertas que no conlleven la modificación de las mismas .

La Mesa, por unanimidad, acuerda que por los Servicios Técnicos Municipales se informen las dos ofertas recibidas con indicación , a su juicio del origen del error de la oferta nº 2 y si el mismo pudiese ser fácilmente subsanado sin que ello pueda suponer modificación de dicha oferta.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11.20 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria doy fe.

En Benalmádena a 29 de septiembre de 2017.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA MESA,